

INFORME DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS DEL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
REUNIDA EL DÍA 26 de septiembre de 2012

La Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios, reunida en Cádiz, en la fecha arriba indicada, en la Sala de Juntas “Tomasa Palafox” (Edificio Constitución 1812, Antiguo Cuartel de La Bomba, a las 16.30 horas, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Actas correspondientes a las sesiones ordinaria del día 25 de junio y extraordinaria de 12 de julio de 2012.
2. Informar favorablemente las Modificaciones Presupuestarias correspondiente al ejercicio 2012 (relaciones números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8).
3. Aprobar la propuesta de la resolución de la Convocatoria de Ayudas destinadas a subvencionar los gastos en los que incurran Centros y Departamentos, con motivo de la realización de actividades docentes complementarias fuera de nuestras instalaciones (Convocatoria 2012).
4. Autorizar la petición presentada por la Facultad de Ciencias de la Educación sobre adquisición de material docente y de laboratorio distinto al solicitado inicialmente en el marco de la convocatoria del PLAN ELA 2011 (proyectos 1 y 4)
5. Autorizar la petición presentada por la Facultad de Ciencias de la Educación sobre adquisición de productos de software docente distinto al material solicitado inicialmente en el marco de la convocatoria del PLAN ELA 2011 (proyecto 4)
6. No admitir la reclamación solicitada por la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en relación a la convocatoria de ayudas económicas para la adquisición de material docente de talleres y laboratorios y de software docente PLAN ELA 2011 (proyecto 1).

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Carmen Casado Cerezo.